

ERA 181845

1146



46825

**BRUHWER
COFFEE**

Quito, lunes 9 de enero del 2017

Señorita

Karla Lineth Garcia Álvarez

Ciudad.-

De mis consideraciones:


Comunico a usted, de manera oficial, que en la Junta Extraordinaria de Socios de "BRUHWERCOFFEE CIA. LTDA.", celebrada el día de hoy, se aprobó por unanimidad, su nombramiento como Presidente de la Compañía, por un periodo de 3 años, contados de la fecha de inscripción del presente nombramiento.

En esta calidad le corresponde subrogar al Gerente General en la representación legal en caso de que faltare o se ausentare y el ejercicio individual de las atribuciones contempladas en el estatuto social y las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, reglamentos, resoluciones y demás legislación pertinente.

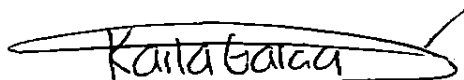
Las atribuciones del cargo constan en la escritura pública de constitución de la compañía, de 15 de septiembre del 2014, ante la Notaria Vigésimo Primera del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 29 de septiembre del 2014, documento en el cual consta el Estatuto Social de la Compañía. 3999

En nombre de la compañía me complace darle a conocer esta merecida designación.

Atentamente


Gilson Amauri Garcia Lara
Secretario de la Junta
C.I. 0915766059

ACEPTACIÓN.- Acepto la presente designación declarando que soy de nacionalidad ecuatoriana. Quito, 9 de enero del 2017.


Karla Lineth Garcia Alvarez
C.I. 0923390233

TRÁMITE NÚMERO: 4682



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3588
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1146
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BRUHWERCOFFEE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GARCIA ALVAREZ KARLA LINETH
IDENTIFICACIÓN:	0923390223
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM. 3999 DEL 29/09/2014.- NOT. 21 DEL 15/09/2014 RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 6-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

